

Ibarra, 25 de Enero del 2018

Oficio Nro. 218071090-0040-TH

PARA: Ing. Liliana Ayala

ADMINISTRADORA HOSPITAL GENERAL IBARRA

El Hospital General Ibarra, al ser parte del Orgánico Funcional de un Hospital General De 70 Camas O Más - NIVEL II, acoge y atiende a las diferentes necesidades de la población, con un equipo de trabajo eficiente; en función a ello se debe contar con personal Directivo, Operativo para la Coordinación y Supervisión de las atenciones Médicas y Administrativas que se proporciona a los afiliados.

La Unidad de Talento Humano de acuerdo a la necesidad reportada por la Dirección Médica de esta Institución, procede a revisar informes estadísticos y plantilla de Talento Humano para su incremento; así como el presupuesto existente.

Una vez que se cumpla con lo dispuesto en la normativa legal vigente, se detalla a continuación los ingresos, según lo establecido en La Resolución Nro. CD. 482 del 6 de abril del 2015 emitida por el Consejo Directivo del IESS, aprueba reformas a la Resolución C.D 480 del 18 de marzo de 2015, que en su Artículo 2, estipula: "Sustitúyase el primer inciso de la letra b. del numeral 6.1 del artículo 6 por el siguiente: "Prohíbese la suscripción de contratos ocasionales o de contratos profesionales que creen partidas adicionales a las existentes o incrementen la masa salarial de las unidades administrativas, a excepción de personal médico o paramédico de las unidades médicas del IESS, para lo cual se contará con el informe favorable del Director del Seguro General de Salud o de la máxima autoridad administrativa de la Unidad Médica"

FEBRERO					
Nro.	MEMORANDO DE VALIDACIÓN Y/O INCREMENTO SEGÚN VACANTE DEL DISTRIBUTIVO	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PARTIDA ESPECIAL O VACANTE
1	Creación de partidas emitido con Memorando Nro. IESS-SDGSIF-2016-4317-M de fecha 30/12/2016 suscrito por el Econ. Sergio Andrés Jurado Villavicencio - Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar (E), mediante el cual autoriza la contratación de 10 Auxiliares de Enfermería y 6 Enfermeras	AUXILIAR DE ENFERMERÍA	01/02/2017	31/12/2017	PE
2		AUXILIAR DE ENFERMERÍA	01/02/2017	31/12/2017	PE
3		AUXILIAR DE ENFERMERÍA	01/02/2017	31/12/2017	PE
4		AUXILIAR DE ENFERMERÍA	01/02/2017	31/12/2017	PE
5		AUXILIAR DE ENFERMERÍA	01/02/2017	31/12/2017	PE
6		AUXILIAR DE ENFERMERÍA	01/02/2017	31/12/2017	PE
7		AUXILIAR DE ENFERMERÍA	01/02/2017	31/12/2017	PE
8		AUXILIAR DE ENFERMERÍA	01/02/2017	31/12/2017	PE
9		AUXILIAR DE ENFERMERÍA	06/02/2017	31/12/2017	PE
10		AUXILIAR DE ENFERMERÍA	15/02/2017	31/12/2017	PE
11		ENFERMERO/A 3	01/02/2017	31/12/2017	PE

12		ENFERMERO/A 3	01/02/2017	31/12/2017	PE
13		ENFERMERO/A 3	01/02/2017	31/12/2017	PE
14		ENFERMERO/A 3	03/02/2017	31/12/2017	PE
15	DEVENGANTE DE BECA DE CIRUGÍA GENERAL (POR 4 AÑOS)	MEDICO GENERAL	01/02/2017	31/12/2017	PE
16	DEVENGANTE DE BECA DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA (POR 3 AÑOS, 5 MESES)	MEDICO GENERAL	01/02/2017	31/12/2017	PE
17	DEVENGANTE DE BECA DE MEDICINA CRITICA Y TERAPIA INTENSIVA (POR 4 AÑOS)	MEDICO GENERAL	01/02/2017	31/12/2017	PE
18	DEVENGANTE DE BECA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES (POR 4 AÑOS)	MEDICO GENERAL	01/02/2017	31/12/2017	PE
19	DEVENGANTE DE BECA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA (POR 3 AÑOS)	MEDICO GENERAL	01/02/2017	31/12/2017	PE
20	DEVENGANTE DE BECA DE UROLOGÍA (POR 4 AÑOS)	MEDICO GENERAL	01/02/2017	31/12/2017	PE
21	SE UTILIZA EL PUESTO VACANTE QUE ESTA ESTABLECIDO EN EL DISTRIBUTIVO DEL SISTEMA E-VOLUTION DE FECHA 2017-03-01	MEDICO/A ESPECIALISTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES 1	01/03/2017	31/12/2017	24488
TOTAL FEBRERO 2017					21

MARZO					
Nro.	MEMORANDO DE VALIDACIÓN Y/O INCREMENTO SEGÚN VACANTE DEL DISTRIBUTIVO	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PARTIDA ESPECIAL O VACANTE
1	Creación de partidas emitido con Memorando Nro. IESS-DSGSIF-2017-0585-M de fecha 16/02/2017 suscrito por el Econ. Sergio Andrés Jurado Villavicencio - Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar (E), mediante el cual aprueba la contratación de 03 (Tres) Médicos/as Generales en Funciones Hospitalarias y 01 (Uno) Tecnólogo Medico de Imagenología (Adjunto Documento)	MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/03/2017	31/12/2017	P.E
2	Creación de partidas emitido con Memorando Nro. IESS-SDGSIF-2016-4317-M de fecha 30/12/2016 suscrito por el Econ. Sergio Andrés Jurado Villavicencio - Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar (E), mediante el cual autoriza la contratación de 10 Auxiliares de Enfermería y 6 Enfermeras Nota: La Servidora Ingres a Partir De La Presente Fecha, Por Lo Tanto Dejar Insubistente El Numeral 15 De La Matriz Del Personal Que Ingres a Con Contrato A La Institución - Febrero 2017, emitido anexo al Memorando nro. 218071090-UATHJ-021 del 10 de febrero de 2017.	ENFERMERO/A 3	01/03/2017	31/12/2017	P.E

3	Creación de partidas emitido con Memorando Nro. IESS-DSGSIF-2017-0585-M de fecha 16/02/2017 suscrito por el Econ. Sergio Andrés Jurado Villavicencio - Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar (E), mediante el cual aprueba la contratación de 03 (Tres) Médicos/as Generales en Funciones Hospitalarias y 01 (Uno) Tecnólogo Médico de Imagenología	TECNÓLOGO MEDICO DE IMAGENOLÓGIA 2	01/03/2017	31/12/2017	P.E
4	DEVENGANTE DE BECA DE MEDICINA INTERNA (POR 3 AÑOS)	MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/03/2017	31/12/2017	P.E
TOTAL MARZO 2017					4

ABRIL					
Nro.	MEMORANDO DE VALIDACIÓN Y/O INCREMENTO SEGÚN VACANTE DEL DISTRIBUTIVO	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PARTIDA ESPECIAL O VACANTE
1	Creación de partidas emitido con Memorando Nro. IESS-SDGSIF-2016-4317-M de fecha 30/12/2016 suscrito por el Econ. Sergio Andrés Jurado Villavicencio - Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar (E), mediante el cual autoriza la contratación de 10 Auxiliares de Enfermería y 6 Enfermeras.	ENFERMERO/A 3	01/04/2017	31/12/2017	P.E
2	Creación de partidas emitido con Memorando Nro. IESS-DSGSIF-2017-0585-M de fecha 16/02/2017 suscrito por el Econ. Sergio Andrés Jurado Villavicencio - Director del Seguro General de Salud Individual y Familiar (E), mediante el cual aprueba la contratación de 03 (Tres) Médicos/as Generales en Funciones Hospitalarias y 01 (Uno) Tecnólogo Médico de Imagenología (Adjunto Documento)	MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/04/2017	31/12/2017	P.E
3	SE UTILIZA EL PUESTO VACANTE QUE ESTA ESTABLECIDO EN EL DISTRIBUTIVO DEL SISTEMA E-VOLUTION DE FECHA 2017-03-01	MEDICO/A ESPECIALISTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES 1	01/04/2017	31/12/2017	52161
4	SE REALIZA LA CONTRATACIÓN PARA EL REEMPLAZO DE LA SEÑORA SALCEDO CHULDE SUSANA FERNANDA CON 1002510357 EN VISTA SE ENCUENTRA CON EMBARAZO GEMELAR DE ALTO RIESGO Y POSEE CERTIFICADO MÉDICO DE 30 DÍAS DE REPOSO A PARTIR DEL 26/03/2017 SEGÚN MEMORANDO NRO. IESS-DSGSIF-2016-3229-M DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SUSCRITO POR LA MGS. MARÍA SUSANA SALAS NOBLECILLA - DIRECTORA DEL SEGURO GENERAL DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR, E, MEDIANTE EL CUAL INFORMA: "QUE TODOS LOS PEDIDOS E INFORMES SOLICITANDO AUTORIZACIÓN DE CONTRATOS PARA REEMPLAZO QUE FUERON	ENFERMERO/A 3	01/04/2017	31/07/2017	P.E

	REMITIDO A ESTA DIRECCIÓN, SEAN RESUELTOS EN SUS RESPECTIVAS ÁREAS DE GESTIÓN. (ADJUNTO DOCUMENTACIÓN)			
TOTAL ABRIL 2017				4

MAYO					
Nro.	MEMORANDO DE VALIDACIÓN Y/O INCREMENTO SEGÚN VACANTE DEL DISTRIBUTIVO	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PARTIDA ESPECIAL O VACANTE
1	Creación de partidas emitido con Memorando Nro. IESS-DSGSIF-2017-0937-M de fecha 20 de marzo de 2017 suscrito por el Econ. Sergio Andrés Jurado Villavicencio - Director Del Seguro General De Salud Individual Y Familiar - Encargado, mediante el cual se aprueba la contratación por servicios ocasionales (3) Químico/Bioquímico Farmacéutico y (1) Auxiliar de Farmacia (Adjunto Documento)	QUÍMICO/BIOQUÍMICO FARMACÉUTICO 2	01/05/2017	31/12/2017	P.E.
2		QUÍMICO/BIOQUÍMICO FARMACÉUTICO 2	01/05/2017	31/12/2017	P.E.
3		AUXILIAR DE FARMACIA	01/05/2017	31/12/2017	P.E.
4		LABORATORISTA CLÍNICO 1	01/05/2017	31/12/2017	P.E.
5		LABORATORISTA CLÍNICO 1	15/05/2017	31/12/2017	P.E.
TOTAL MAYO 2017					5

JUNIO					
Nro.	MEMORANDO DE VALIDACIÓN Y/O INCREMENTO SEGÚN VACANTE DEL DISTRIBUTIVO	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PARTIDA ESPECIAL O VACANTE

1	Devenegante de Beca de Anestesiología (por 3 años) hasta el 31 de Enero de 2020. Traspaso desde el Hospital De Ambato A Ibarra, autorizado según Memorando nro. IESS-SDNGTH-2017-2504-M de fecha 16 de mayo de 2017, suscrito por el Lic. Rodrigo Mendoza – Subdirector Nacional de Gestión de Talento Humano (Adjunto documento)	MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/06/2017	31/12/2017	P.E.
2	Creación de partidas emitido con Memorando Nro. IESS-DSGSIF-2017-0937-M de fecha 20 de marzo de 2017 suscrito por el Econ. Sergio Andrés Jurado Villavicencio - Director Del Seguro General De Salud Individual Y Familiar - Encargado, mediante el cual se aprueba la contratación por servicios ocasionales (3) Químico/Bioquímico Farmacéutico y (1) Auxiliar de Farmacia (Adjunto Documento)	QUÍMICO/BIOQUÍMICO FARMACÉUTICO 2	01/06/2017	31/12/2017	P.E.
3	<p>MEMORANDO NRO. IESS-DSGSIF-2017-1065-M DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2017, SUSCRITO POR EL ECON. SERGIO ANDRÉS JURADO VILLAVICENCIO - DIRECTOR DEL SEGURO GENERAL DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR (E), MEDIANTE EL CUAL AVALA LA CONTRATACIÓN DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • (28) MÉDICOS/AS GENERALES EN FUNCIONES HOSPITALARIAS • (04) LABORATORISTAS CLÍNICOS • AUXILIAR DE LABORATORIO • ENFERMERO/A 	MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/06/2017	31/12/2017	P.E.
4		MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/06/2017	31/12/2017	P.E.
5		MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/06/2017	31/12/2017	P.E.
6		MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/06/2017	31/12/2017	P.E.
7		MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/06/2017	31/12/2017	P.E.
8		MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/06/2017	31/12/2017	P.E.
9		MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/06/2017	31/12/2017	P.E.
10		MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/06/2017	31/12/2017	P.E.
11		MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/06/2017	31/12/2017	P.E.
12		MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/06/2017	31/12/2017	P.E.

13	MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/06/2017	31/12/2017	P.E.
14	MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/06/2017	31/12/2017	P.E.
15	MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/06/2017	31/12/2017	P.E.
16	MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/06/2017	31/12/2017	P.E.
17	MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/06/2017	31/12/2017	P.E.
18	MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/06/2017	31/12/2017	P.E.
19	MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/06/2017	31/12/2017	P.E.
20	MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/06/2017	31/12/2017	P.E.
21	LABORATORISTA CLÍNICO 1	05/06/2017	31/12/2017	P.E.
22	AUXILIAR DE LABORATORIO	07/06/2017	31/12/2017	P.E.
23	MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	16/06/2017	31/12/2017	P.E.
24	MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	16/06/2017	31/12/2017	P.E.
25	MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	16/06/2017	31/12/2017	P.E.
26	MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	16/06/2017	31/12/2017	P.E.
27	MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	16/06/2017	31/12/2017	P.E.
28	LABORATORISTA CLÍNICO 1	16/06/2017	31/12/2017	P.E.
TOTAL JUNIO				28

JULIO					
Nro.	MEMORANDO DE VALIDACIÓN Y/O INCREMENTO SEGÚN	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PARTIDA ESPECIAL O VACANTE

VACANTE DEL DISTRIBUTIVO					
1	SE UTILIZA LOS PUESTOS VACANTES ESTABLECIDOS EN EL DISTRIBUTIVO DEL SISTEMA E-VOLUTION DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2017	ENFERMERO/A 3	01/07/2017	31/12/2017	60752
2		ENFERMERO/A 3	01/07/2017	31/12/2017	60754
3		ENFERMERO/A 3	05/07/2017	31/12/2017	60761
4	MEMORANDO NRO. IESS-DSGSIF-2017-1085-M DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2017, SUSCRITO POR EL ECON. SERGIO ANDRÉS JURADO VILLAVICENCIO - DIRECTOR DEL SEGURO GENERAL DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR (E), MEDIANTE EL CUAL AVALA LA CONTRATACIÓN DE: • (28) MÉDICOS/AS GENERALES EN FUNCIONES HOSPITALARIAS • (04) LABORATORISTAS CLÍNICOS • (01) AUXILIAR DE LABORATORIO • (01) ENFERMERO/A	MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/07/2017	31/12/2017	P.E.
5		MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/07/2017	31/12/2017	P.E.
6		MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	15/07/2017	31/12/2017	P.E.
7		MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	15/07/2017	31/12/2017	P.E.
8		ENFERMERO/A 3	01/07/2017	31/12/2017	P.E.
TOTAL JULIO					8

AGOSTO					
Nro.	MEMORANDO DE VALIDACIÓN Y/O INCREMENTO SEGÚN VACANTE DEL DISTRIBUTIVO	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PARTIDA ESPECIAL O VACANTE
1	SE UTILIZA LOS PUESTOS VACANTES ESTABLECIDOS EN EL DISTRIBUTIVO DEL SISTEMA E-VOLUTION DE FECHA 28 DE JULIO DE 2017	ENFERMERO/A 3	01/08/2017	31/12/2017	60771
2		ENFERMERO/A 3	07/08/2017	31/12/2017	60777
3	MEMORANDO NRO. IESS-DSGSIF-2017-1085-M DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2017, SUSCRITO POR EL ECON. SERGIO ANDRÉS JURADO VILLAVICENCIO - DIRECTOR DEL SEGURO GENERAL DE SALUD INDIVIDUAL Y FAMILIAR (E), MEDIANTE EL CUAL AVALA LA CONTRATACIÓN DE: • (28) MÉDICOS/AS GENERALES EN FUNCIONES HOSPITALARIAS • (04) LABORATORISTAS CLÍNICOS • (01) AUXILIAR DE LABORATORIO • (01) ENFERMERO/A	MEDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	01/08/2017	31/12/2017	P.E.
TOTAL AGOSTO 2017					3

OCTUBRE					
Nro.	MEMORANDO DE VALIDACIÓN Y/O INCREMENTO SEGÚN VACANTE DEL DISTRIBUTIVO	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PARTIDA ESPECIAL O VACANTE
1	SE UTILIZA PUESTO VACANTE EN EL DISTRIBUTIVO DEL SISTEMA E-VOLUTION DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017	ANALISTA DE NUTRICIÓN 2	18/10/2017	31/12/2017	66451
TOTAL OCTUBRE 2017					1

NOVIEMBRE					
Nro.	MEMORANDO DE VALIDACIÓN Y/O INCREMENTO SEGÚN	CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	PARTIDA ESPECIAL O VACANTE

VACANTE DEL DISTRIBUTIVO					
1	MEMORANDO NRO. IESS-GITH-2017-0096-M DE FECHA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017, SUSCRITO POR LA DRA. VERÓNICA JOHANA REYES MEJÍA - GERENTE INSTITUCIONAL DE FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE TALENTO HUMANO, MEDIANTE EL CUAL EMITE EL VISTO BUENO PARA LA CONTRATACIÓN DE:	MEDICO/A ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR 1	01/11/2017	31/12/2017	PE
2		ENFERMERO/A 3	01/11/2017	31/12/2017	PE
3		ENFERMERO/A 3	01/11/2017	31/12/2017	PE
4		ENFERMERO/A 3	01/11/2017	31/12/2017	PE
5	<ul style="list-style-type: none"> • 1 MEDICO/A ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA 1 • 2 MEDICO/A ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR 1 • 1 MEDICO/A ESPECIALISTA EN GASTROENTEROLOGÍA 1 • 1 MEDICO/A ESPECIALISTA EN IMAGENOLOGÍA/RADIOLOGÍA 1 	TECNÓLOGO MEDICO DE IMAGENOLOGÍA 2	01/11/2017	31/12/2017	PE
6		TECNÓLOGO MEDICO DE IMAGENOLOGÍA 2	01/11/2017	31/12/2017	PE
7	<ul style="list-style-type: none"> • 6 ENFERMERO/A 3 • 1 TERAPISTA OCUPACIONAL • 2 TECNÓLOGO MEDICO DE IMAGENOLOGÍA 2 • 2 AUXILIAR DE FARMACIA (BHD) <p>2 - Los cargos que a continuación se detallan y que están propuestos por la Dirección de Salud deberán contratarse con aplicación a los cargos vacantes que existen en la Unidad Médica:</p>	MEDICO/A ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA 1	07/11/2017	31/12/2017	PE
8		ENFERMERO/A 3	10/11/2017	31/12/2017	PE
9		ENFERMERO/A 3	16/11/2017	31/12/2017	PE
10	<ul style="list-style-type: none"> • 1 MEDICO/A ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA 1 • 1 MEDICO/A ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA 1 • 2 TECNÓLOGO MEDICO DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA FÍSICA 3 	ENFERMERO/A 3	16/11/2017	31/12/2017	PE
11	MEMORANDO NRO. IESS-SDNPSS-2017-2877-M DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2017, SUSCRITO POR LA DRA. ANA PAULINA CORONEL OQUENDO - SUBDIRECTORA NACIONAL DE PROVISIÓN DE SERVICIOS, MEDIANTE EL CUAL EXISTE LA PROCEDENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE:	MEDICO/A ESPECIALISTA EN GERIATRÍA 1	01/03/2017	31/12/2017	PE
12	<ul style="list-style-type: none"> • 1 (uno) Médico/a Especialista en Geriatria • 1 (uno) Médico/a Especialista en Anatomía Patológica • 1 (uno) Laboratorista Clínico 	LABORATORISTA CLÍNICO 1	16/11/2017	31/12/2017	PE
13	SE UTILIZA LOS PUESTOS VACANTE ESTABLECIDOS EN EL DISTRIBUTIVO DEL SISTEMA E-VOLUTION DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2017	TECNÓLOGO MEDICO DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA FÍSICA 3	16/11/2017	31/12/2017	66278
14		TECNÓLOGO MEDICO DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA FÍSICA 3	16/11/2017	31/12/2017	49327
TOTAL NOVIEMBRE 2017					14

TOTAL INGRESOS ÁREA DE SALUD 2017: 88

BASE LEGAL

- **El Artículo 33 de la Constitución de la República, dispone.-** *"El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía".*
- **El Artículo 227 de la Carta Magna, establece.-** *"La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación".*
- **El Artículo 370, de la Constitución de la República del Ecuador, prescribe que:** *"El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entidad autónoma regulada por la ley, será responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados."*
- **La Resolución Nro. CD. 482 del 6 de abril del 2015 emitida por el Consejo Directivo del IESS, aprueba reformas a la Resolución C.D 480 del 18 de marzo de 2015, que en su Artículo 2, estipula:** *"Sustitúyase el primer inciso de la letra b. del numeral 6.1 del artículo 6 por el siguiente: "Prohíbese la suscripción de contratos ocasionales o de contratos profesionales que creen partidas adicionales a las existentes o incrementen la masa salarial de las unidades administrativas, a excepción de personal médico o paramédico de las unidades médicas del IESS, para lo cual se contará con el informe favorable del Director del Seguro General de Salud o de la máxima autoridad administrativa de la Unidad Médica"*

Particular que pongo para los fines pertinentes

Atentamente,



Ing. Ana María León

RESPONSABLE DE TALENTO HUMANO HOSPITAL GENERAL IBARRA

